

Lima, 24 de Junio de 1920

Señor Presidente de la Federación de Estudiantes del Perú.

Señor Presidente:

Los abajo suscritos, alumnos matriculados en el primer año de Letras, interpretando la opinión de la mayoría, reunida en sesión, hemos acordado someter a la consideración de su digna presidencia, la siguiente nota, argumentada así:

Primero:

Que habiéndose practicado las elecciones anteriores con escasa concurrencia de alumnos, según consta a la junta escrutadora que las presidió;

Segundo:

Que no correspondiendo a los intereses del año, la delegación recaída en el señor Alberto Cuentas Zavala, principalmente;

Tercero:

Que habiéndose ^{hecho} dicha elección en el mes de Mayo, cuando los alumnos por no ~~conseñirir~~, a las primeras clases, aun no podían haberse conocido y por esto se hallaban incapacitados para efectuar una elección debidamente justa, que recayera en los verdaderos elementos representativos;

PEDIMOS:

Que sea anulada dicha elección, y se haga saber al año que estamos conformes con el decreto de la Federación, que nos permite ir a nuevas elecciones, los días 25 y 26.

LA JUNTA ESCRUTADORA QUE PRESIDIO Dicha SESIÓN.

Aviñón Arriaga

Alf. Orléans

25 JUN 1920

Al. Polomayor

*Para a conocimiento del
Comité*